

## **La nueva realidad empresarial y su convivencia con el COVID19**

Al momento, de escribir este artículo, el lector debe entender que aún es pronto para conocer las consecuencias reales de esta pandemia, sin embargo, es una evidencia que ya, a día de hoy, esta situación ha provocado una insólita paralización de la economía a nivel mundial, que ha conllevado que las principales autoridades monetarias de todos los países adopten, de manera urgente e imperiosa, contundentes medidas con el fin de dotar a la actividad económica de sus respectivos países de suficiente liquidez para mitigar, lo máximo posible, el daño causado a las empresas.

En ese contexto, el empresario debe esforzarse en entender, comprender y adaptarse a esta nueva realidad y, a la vez, asegurar la continuidad de su negocio.

De esta situación, hemos llegado a las siguientes conclusiones que, obviamente, no son irrefutables:

**1.- La COVID19 no “desaparecerá” y, por tanto, debemos aprender a convivir con ella.**

Por ello, es muy probable que tengamos que afrontar nuevos rebrotes o episodios durante cierto tiempo, lo que, inexorablemente, conllevará una etapa de inestabilidad y de cambios en la vida y los hábitos de las personas.

**2.- La pandemia no se mitigará hasta que no haya un fármaco, una vacuna o tratamiento eficaz,** que aún puede tardar un tiempo en aparecer.

**3.- Se trata de una crisis a nivel mundial** y, por tanto, las consecuencias de la pandemia se verán reflejadas en la economía y producción tanto nivel local como a nivel global.

**4.- Si la paralización de la economía es breve** obviamente las consecuencias serán menores, pero si esa paralización se prolonga por cualquier motivo, los daños estructurales serán de gran magnitud.

**5.- Esta situación generará nuevas oportunidades y producirá cambios inesperados en la demanda y en los hábitos de consumo de las personas.**

Esta crisis puede generar nuevas oportunidades para nuestras empresas y hay que tratar de visualizarlas con antelación.

Por ello, creemos que, para poder dar continuidad a cualquier negocio, será esencial llevar a cabo las siguientes acciones:

**A.- REALIZAR UN ANÁLISIS DE RIESGOS** ante el nuevo escenario internacional que se nos plantea, analizando el nivel de exposición y dependencia de nuestra empresa a la importación y exportación.

**B.- ESTUDIAR LOS CAMBIOS EN LOS HÁBITOS DE CONSUMO DE NUESTROS CLIENTES** como consecuencia del nuevo escenario que se plantea, tanto en la demanda como en los requerimientos de consumo, compra y distribución.

**C.- ANALIZAR LOS CAMBIOS QUE NECESITA NUESTRA EMPRESA PARA ADAPTARSE A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS** y ver qué cambios debemos implementar en nuestros productos, servicios, procesos, tiempos de respuesta y forma de comunicación.

**D.- COMENZAR A PLANEAR CON URGENCIA LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHS CAMBIOS,** adaptando nuestro negocio a la nueva realidad y reinventándose, en caso de ser necesario.

## **LOS POSIBLES ESCENARIOS EN LOS QUE SE PUEDE ENCONTRAR SU EMPRESA:**

Es muy importante identificar el escenario en el que nos vamos a encontrar para poder planificar las medidas que deberemos adoptar en cada caso.

Grosso modo, visualizamos estos tres escenarios:

### **1.- Que la actividad se siga desarrollando, de manera total o parcial, en las instalaciones de la empresa.**

En este caso, lo prioritario es proteger la salud de los trabajadores y de los visitantes (proveedores y/o clientes) que visiten las instalaciones, adoptando un protocolo sanitario para proteger la salud de los mismos.

### **2.- Que la actividad de la empresa se pueda desarrollar desde la propia vivienda, en la modalidad de teletrabajo o “Home Office”, por ejemplo.**

En este caso, lo prioritario será mantener una muy buena comunicación con todos los trabajadores y/o colaboradores, estableciendo un canal abierto con informaciones fiables respecto a las medidas de protección adoptadas en la empresa frente al virus.

### **3.- Que la empresa haya cesado en la actividad, como consecuencia de las medidas adoptadas por el estado de emergencia.**

Dependiendo de la situación en que se encuentre su empresa, se deberá adoptar un plan u otro.

Sin embargo, existen una serie de medidas que son comunes en todos los casos y que detallamos a continuación.

## **MEDIDAS COMUNES A SER ADOPTADAS POR TODAS LAS EMPRESAS**

### **1.- Cumplir la normativa vigente en cada país y los cambios o limitaciones que la nueva normativa para la Covid-19 plantee.**

Es evidente que en la situación actual en la que nos encontramos, tanto a nivel mundial como local, cada día se plantean situaciones nuevas a las que se debe hacer frente y que cada país, dependiendo de sus circunstancias, adopta medidas diferentes. Por ello, **es importante estar al día** de las modificaciones legales que se vayan produciendo.

Por otro lado, algunas de las recomendaciones que hacemos en este documento no son literalmente aplicables en todos los países, puesto que será preciso adecuarlas a su concreta realidad en cada caso, antes de implementarlas.

### **2.- Estar especialmente atentos a las medidas de carácter laboral, para llevar a cabo los ajustes de costes y de personal que pueda proponer el gobierno.**

Es posible que, si las circunstancias lo aconsejan, debamos ajustar la plantilla de trabajadores de forma temporal, lo que se deberá llevar a cabo de acuerdo con la legislación vigente en cada país.

Se trata concretamente de ajustar los niveles de empleo de manera temporal, con el fin de mitigar el impacto de la crisis en la propia empresa y en los trabajadores, para evitar que dichos empleos se vean destruidos de manera permanente.

### **3.- Estar atento a las ayudas, créditos u otras ventajas que los distintos gobiernos puedan proponer.**

Los principales bancos centrales y las autoridades fiscales de cada país están tomando medidas para proveer de liquidez a los actores económicos de sus respectivos países, con el fin de prevenir la asfixia financiera y asegurar la cadena de pagos. Por ello, el empresario debe estar muy pendiente e informado de todas las ayudas que, en ese sentido, sean adoptadas.

En la mayoría de los casos, se trata de recursos finitos, por lo que el plazo de reacción es muy importante para lograr beneficiarse de dichas concesiones.

### **4.- Tratar de mantener la solvencia financiera de la empresa para tener la suficiente capacidad de resistencia.**

El empresario debe trabajar para asegurar a su empresa la suficiente solvencia financiera para afrontar esta crisis.

Esta es, quizás, la tarea más urgente que debe de afrontar.

Para ello es preciso:

- **Asegurar el control** de todos los fondos y, si no se tiene, fijar un sistema de seguimiento continuo de la situación financiera que incluya un plan de tesorería a corto plazo continuamente actualizado.

- **Elaborar un Plan Financiero** a un (1) año que incluya los posibles escenarios que debemos enfrentar.

Naturalmente, es probable que dicho plan tenga que contemplar una necesaria reducción de gastos y una ampliación de coberturas. Con ello podremos definir y **obtener la financiación necesaria** para asegurar la continuidad de la empresa.

Mientras dure la crisis es importante mantener un **riguroso control de los fondos y los gastos**, y es recomendable que no haya ningún movimiento de capital que no esté previamente pactado o que obedezca a un plan previsto. Para ello, el diálogo continuo con proveedores y clientes será fundamental.

**5.- Aunque suene a una obviedad, no es baladí reiterar que se deben seguir las instrucciones de las autoridades sanitarias y mantener informados a los clientes y proveedores.**

**Es importante generar confianza:** se trata de una crisis mundial, en la que estamos saturados de información que nos llega por “tierra, mar y aire”, lo que genera una gran alarma entre las personas. Por esta razón se debe transmitir confianza acatando, sin titubear, las instrucciones que se reciban de las autoridades sanitarias, e incrementar, en la medida de lo posible, la imagen de seguridad.

Los clientes y los proveedores de la empresa deben percibir que trabajando con su empresa no corren ningún tipo de riesgo.

**Esa imagen es la que debe transmitir tanto la empresa como todos sus colaboradores:** Ello se consigue cumpliendo de manera estricta las recomendaciones que, en cada momento, faciliten las autoridades sanitarias, con la utilización de mascarillas, guantes y demás protecciones que recomienden.

Tu empresa es un lugar seguro, se debe saber y visualizar de ese modo.

**6.- Limitar al máximo el número de personas expuestas.**

Cuantas menos personas empleadas de su empresa se pongan en riesgo de contagio, lógicamente, menor será el riesgo financiero de su empresa, puesto que la posibilidad de infección queda claramente reducida.

Por ello, es importante organizar las tareas de forma que los encuentros presenciales sean los mínimos imprescindibles, eso significa:

- **Teletrabajo:** Fomentar al máximo el teletrabajo, dotar de herramientas y organización para que los trabajadores puedan trabajar desde sus casas.
- **No visitas:** Limitar las visitas al mínimo imprescindible.
- **Reuniones no presenciales:** Hacer todas las reuniones no presenciales, incluso estando en la empresa, tratando de utilizar los múltiples recursos que existen hoy en día.
- **Suspensión** de viajes, eventos, congresos y grandes aglomeraciones, siempre que no sean estrictamente necesarios.
- **Buena comunicación con los trabajadores y colaboradores de la empresa:** establecer canales de comunicación alternativos para la transparencia, tales como información de calidad contrastada sobre la evolución del Covid-19, instrucciones de seguridad y protección en el trabajo, instrucciones de salud y bienestar personal, noticias de la empresa y el futuro, etc., así como enaltecer la motivación del personal de la empresa.

Al finalizar estas líneas, no queremos dejar de enfatizar que la realidad mundial ha cambiado, y que para superar esta situación se tendrán que reforzar los sistemas de prevención de riesgos y los procesos productivos de las empresas, que deberán reorganizarse para superar esta traumática situación global en que nos vemos actualmente, tratando de adoptar nuevas formas de trabajo en el seno de nuestras empresas.

A partir de esta crisis, reiteramos la importancia de visualizar cómo podemos mejorar la organización de nuestra empresa, que, desde luego, ha generado y genera amenazas, pero también genera y generará nuevas oportunidades, para mejorar y/o reinventarse, en caso de ser necesario.

*“El tiempo es importante para ganar el futuro. Aunque aún no tengamos todos los datos la puesta en marcha debe comenzar, nos esperan nuevas oportunidades”.*

-----  
David Javier Heredia Tapia  
Estudio Jurídico Heredia Tapia & Asocs.  
<https://www.herediatapia.com/>